



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 196 2021-GR-APURIMAC/GR

Abancay,
22 JUN. 2021

Vistos:

Oficio N°361 – 2021-ME/GR-A/DREA/UGEL-G.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 304 - 1430 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Grau, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 069-2020-GR-APURIMAC/GR, de fecha 07 de febrero del 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 304 – 1430 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Grau, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Mayra Mejía Villasante	Administradora	42982679	987250248	corayma4@hotmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

